Panamá

Informe final del Acuerdo de Cooperación Técnica CAF - OIT/CINTERFOR

ACUERDO ENTRE EL CENTRO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO DEL CONOCIMIENTO EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL (OIT/CINTERFOR) Y LA CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO (CAF) PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE COOPERACIÓN TÉCNICA CON LA REPÚBLICA DE PANAMÁ PARA EL DISEÑO DE UN MARCO NACIONAL DE CUALIFICACIONES

Panamá, mayo de 2019.











República de Panamá

Juan Carlos Varela Rodríguez Presidente de la República

Zulphy Santamaría Guerrero

Ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral

Alfonso Rosas Castillo

Viceministro de Trabajo y Desarrollo Laboral

© Hoja de ruta y sugerencia de gobernanza del Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá Minsiterio de Trabajo y Desarrollo Local, Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Organización Internacional del Trabajo y Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional (OIT/Cinterfor)

Bibiam Díaz Barragán

Ejecutiva Principal Especialista en Educación Dirección de Proyectos de Desarrollo Sostenible Región Norte





Maaret Cañedo Lohikoski

Coordinadora Técnica Fortalecimiento de la Inserción Laboral y Formación Profesional en Panamá

Fernando Vargas Zúñiga

Especialista Senior en Formación Profesional

Apoyo técnico:



Especialista

Formación Profesional y Desarrollo de Habilidades

Ciudad de Panamá, 2019.

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría utilizar en español o/a para marcar la existencia de ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres.











ÍNDICE

Índice Presentación 7 **Agradecimientos** 9 Siglas y acrónimos 15 1. Antecedentes 17 2. Objetivo del Acuerdo 18 3. Etapas del Acuerdo 18 **3.1.** Panorama de antecedentes y estado del arte sobre marcos de cualificaciones 19 3.2. Análisis del entorno y situación de Panamá antes del proceso del MNC 19 3.3. Formación de capacidades para la elaboración de la matriz del MNC 23 3.4. Dimensionamiento del MNC 24 3.5. Desarrollo detallado del MNC 24 **3.6.** Diseño del proceso del poblamiento del MNC en un sector 31 3.7. Validación con una mesa sectorial 33 3.8. Modelamiento de perfiles 34 3.9. Elaboración de la hoja de ruta y propuesta de gobernanza del MNC 43 3.10. Transferencia metodológica del MNC 48 4. Productos del Acuerdo 49 5. Línea de tiempo del Acuerdo 50 6. Recomendaciones 54











ÍNDICE DE CUADROS

| Cuadro 1. Correspondencia de la oferta educativa frente a MCESCA, CINE y CIUO. | 25 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Cuadro 2. Definición operacional de los descriptores propuestos para el MNC | 26 |
| Cuadro 3. Matriz del MNC | 28 |
| Cuadro 4. Ejemplo de la descripción detallada de los resultados de aprendizaje de una persona en un nivel de cualificación | 30 |
| Cuadro 5. Hoja de ruta en la implementación del MNC | 44 |
| ÍNDICE DE FIGURAS | |
| Figura 1. Etapas del Acuerdo de cooperación de técnica CAF – OIT/CINTERFOR | 18 |
| Figura 2. Razones para contar con un MNC | 22 |
| Figura 3. Aportes del MNC | 23 |
| Figura 4. Objetivos del MNC | 25 |
| Figura 5. Principios del MNC | 26 |
| Figura 6. Alcance del MNC | 26 |
| Figura 7. Etapas del proceso de poblamiento del MNC | 35 |
| Figura 8. Pasos para la conformación y puesta en marcha de las mesas sectoriales | 37 |
| Figura 9. Pasos para la conformación y puesta en marcha de las mesas sectoriales | 47 |
| Figura 10. Características deseables en la instancia de gobernanza del MNC | 49 |
| Figura 11. Elementos de la propuesta de Autoridad Nacional de Cualificaciones sugerida por la Comisión | 50 |
| Figura 12. El diseño del MNC en cifras | 53 |
| Figura 13. Línea de tiempo del Acuerdo | 54 |
| | |



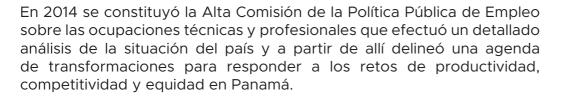








PRESENTACIÓN



En desarrollo de las acciones definidas por la Alta Comisión de la Política Pública de Empleo sobre las ocupaciones técnicas y profesionales para el establecimiento de un Marco Nacional de Cualificaciones- MNC, el Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional-OIT/CINTERFOR y el Banco de Desarrollo de América Latina-CAF han venido apoyando la definición de una ruta para el establecimiento del MNC para Panamá, que establezca los niveles y certificaciones educativas para los trabajadores panameños.

Este documento contiene el informe final de la cooperación técnica. Parte desde la presentación de los antecedentes que dieron origen al Acuerdo de Cooperación Técnica y el objetivo que se propuso. Posteriormente, se describen las etapas de la Cooperación Técnica, señalando los distintos productos que se generaron y fueron validados por los distintos participantes sectoriales así como por la Comisión Operativa para la Articulación del Sistema de Formación Profesional con las necesidades del sector productivo y Marco Nacional de Cualificaciones del Consejo Consultivo Permanente en Ocupaciones Técnicas y Profesionales (en adelante, Comisión).

La coordinación general de este acuerdo de cooperación técnica estuvo a cargo de Fernando Vargas Zúñiga, Especialista de OIT/CINTERFOR, con el apoyo técnico de Liliana González Ávila, consultora de la OIT/CINTERFOR, y de Pabla Ávila de ChileValora. En el proceso se contó con el invaluable apoyo organizacional y técnico de Maaret Canedo Lohikoski de la Oficina de OIT en Panamá.

Es de resaltar el trabajo colectivo y comprometido, realizado por los miembros de la Comisión así como por los distintos actores sectoriales que se vincularon al proceso de construcción del MNC que dio como resultado unos productos consolidados de forma colectiva que permiten continuar el establecimiento del MNC en un etapa ya de apropiación y aplicación sectorial que de seguro conllevará importantes beneficios para el país.





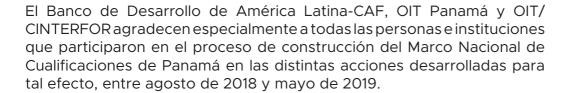








AGRADECIMIENTOS





Comisión para la Articulación de la Formación Profesional en el Mundo Laboral y el Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá

Clarissa Morán AMP

Lyriann Novarro AMPYME
Araceli Gallardo ANREH
Eysel Chong APEDE
Manning Suárez AUPPA
Antonio Alfaro CAMTUR
María de Lourdes Chanis Tejada CAPAC

Roger Durán CNC

Isabel Guzmán CONATO Santiago Montero CONATO Efraín González CONEAUPA

Aida Michelle de Maduro CONEP

Nuria Araguas Consejo Nacional de Rectores de Panamá

Zuleika de Plazaola **COSPAE** Miguel Del Cid **FUNTRAB** Lorena Guerra ICIC/CAPAC Vielka Mejía **IFARHU** Sigfrido Lombardo **IFARHU** Víctor Medina INA Nelson Fernández INA Juan Francisco Tello INA

Zenaida Campbell INA
Samuel Rivera INADEH
Donna Grant INADEH
Jairo Rodríguez INADEH
María Paricio INADEH
Maruja de Villalobos IPHE











Rossana Scigliani IPHE Dalys Salas IPHE Elías González ITSE

Sandy Correa **MEDUCA** Eduardo Villarreal **MEDUCA** Paola Morales **MEDUCA** Federico Castro **MEDUCA** Karima Rachel de Ku **MEDUCA** Ariel Montezuma **MINGOB** Denis Montenegro **MITRADEL** Miguel Ángel Esbrí SecLog Adelizabeth Rodríguez SecLog Rosario de Córdova **SENADIS** Ritella Moreno **SENADIS**

Ana Elvira Patiño UP

Marianela de García UP

Sheila Suncín UP

Rosendo Merel UP

Pablo Martínez USMA

Mauro Destro UTP

Participantes en entrevistas y grupos focales

Clarissa Morán AMP

Miriam Pittí **AMPYME** Tristán Hernández **AMPYME** Araceli Gallardo **ANREH Eysel Chong APEDE** Manning M. Suárez **AUPPA** Antonio Alfaro **CAMTUR** Lorena Guerra CAPAC CAPAC María Lourdes de Chanis Roger Durán **CNC**

Fidel Rojas CONATO Yazmira Esquina CONATO Efraín González CONEAUPA

Nuria Araguas Consejo de Rectores de Panamá

Fabio Carranza COSPAE Zuleika de Plazaola COSPAE











| Miguel Del Cid | FUNTRAB |
|----------------------|---------|
| Sigfrido Lombardo | IFARHU |
| Vielka Mejía | IFARHU |
| Juan Francisco Tello | INA |
| Nelson Fernández | INA |
| Víctor Medina | INA |
| Zenaida Campbell | INA |
| Donna Grant | INADEH |
| Jairo Rodríguez | INADEH |
| | |

Juan Díaz **INADEH** María Paricio **INADEH** Samuel Rivera **INADEH** Beira Torres **INEC** Gilberto Puentes **INEC** Hilda Martínez **INEC** Berta Echevers **IPHE** Dalys Salas Conte **IPHE** Maruja de Villalobos **IPHE** Rossana Scigliani **IPHE** Alberto Morales **ITSE** Elías González **ITSE** Ilka Aguilar **ITSE** Solmoraine Guzmán **ITSE**

Aixa V. Rodríguez **MEDUCA** Anayansi Escobar **MEDUCA Betsy Monter MEDUCA** Eduardo Villarreal **MEDUCA** Federico Castro **MEDUCA** Juanino Mojica **MEDUCA** Karima Rachel de Ku **MEDUCA** Nancy Polanco **MEDUCA** Paola Morales **MEDUCA** Sandy Correa **MEDUCA** Denis Montenegro **MITRADEL** Adelizabeth Rodríguez **PREPAN** Miguel Ángel Esbrí **SECLOG** Ritella Moreno **SENADIS** Rodario de Córdova **SENADIS**













Ana Patiño UP Marianela de García UP Mauro Destro UP Roberto Pinnock UP Rosendo Merel UP Sheila Suncín UP

Pablo Martínez **USMA**

Ariel Montezuma Viceministerio de Asuntos Indígenas

Participantes del sector construcción

Madelaine Ochoa **ANREH** Carlos Palacios **CETES** Marta Carmichael **INADEH** Donna Grant **INADEH** Jairo Rodríguez **INADEH** Maruja de Villalobos **IPHE** Rossana Scigliani **IPHE** Mariola Ruíz **IPHE** Jenifer González A. **IPHE** Alberto Julio Correa ITSE Priscila María Visuette **ITSE** César Ernesto Samudio **ITSE** Edwin Miranda **ITSE** Ricardo Murillo **ITSO** Humberto Sánchez

Sion Atencio Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá

ITSO

Sonia Sevilla **SPIA**

Ever Asprilla **SUNTRACS SUNTRACS** Abdiel Bethancourt

Pablo Martínez **USMA** Alberto Salazar **USMA** Pedro Herrera **USMA** Amador Hassell UTP Nelson Cedeño UTP











Participantes del sector de turismo

Gina Valderrama ATP

Jaime Dreyfus CAMTUR
Pinky Samaniego CAMTUR
Fidedigna Patiño COSPAE

Galbis Vega ITSE Laura Ramírez ITSE

Lizbeth De Gracia MEDUCA
Diana Próspero MITRADEL

Madelin De La Flor UAM
Pablo Montenegro UP

Participantes del sector financiero

Patricia Becerra ANREH Yaribel Cornejo ANREH

Vilma de De León Asociación Bancaria de Panamá

Deysi Gómez ITSE

Federico Castro MEDUCA
Denis Montenegro MITRADEL

Ana Elvira Patiño UP

Participantes del sector logístico

Aida Michelle de Maduro CONEP Zuleika de Plazaola COSPAE Reynaldo Santamaría CTRP

Jessica Lo Polito Gabinete Logístico

Jorge Pineda INADEH Xiomara Vallarino ITSE

Clemente Vergara MEDUCA

Ivelín HerreraMICIKarol DíazMICIAlfonso DucreuxUIPAida RugliancichUIPMarianela de GarcíaUPMilena GómezUTP

























SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AMPYME Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana

Empresa

AMP Autoridad Marítima de Panamá

ANREH Asociación Nacional de Profesionales de

Recursos Humanos

APEDE Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa

ATP Autoridad de Turismo de Panamá

AUPPA Asociación de Universidades Privadas de Panamá

CAF Banco de Desarrollo de América Latina

CAMTUR Cámara Nacional de Turismo de Panamá
CAPAC Cámara Panameña de la Construcción
CETES Centro Técnico de Estudios Superiores
CNC Centro Nacional de Competitividad

CINTERFOR Centro Interamericano para el desarrollo del conocimiento

en la formación profesional.

CONATO Consejo Nacional de Trabajadores Organizados

CONEAUPA Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria

de Panamá

CONEP Consejo Nacional de la Empresa Privada

CONUSI Confederación Nacional de Unidad Sindical Independiente COSPAE Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional

CTRP Central de Trabajadores de la República de Panamá

FUNTRAB Fundación del Trabajo

ICIC/CAPAC Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción IFARHU Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos

Humanos

INA Instituto Nacional de Agricultura

INADEH Instituto de Formación Profesional y Capacitación para el

Desarrollo Humano

IPHE Instituto Panameño de Habilitación Especial

IPT Institutos Profesionales Técnicos
ITS Institutos Técnicos Superiores

ITSE Instituto Técnico Superior Especializado ITSO Instituto Técnico Superior del Oeste

MEDUCA Ministerio de Educación

MCETFP Marco de Cualificaciones de la Educación y Formación













Técnico Profesional

MICI Ministerio de Comercio e Industrias

MINGOB Ministerio de Gobierno

MITRADEL Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral

MNC Marco Nacional de Cualificaciones

NVQOEIOrganización de Estados IberoamericanosOITOrganización Internacional del Trabajo

SECLOG Secretaría de Competitividad y Logística de la Presidencia

SENA Servicio Nacional de Aprendizaje
SENADIS Secretaría Nacional de Discapacidad

SFIA Marco de Competencias para la Era de la Información SPIA Sociedad Panameña de Ingenieros y Arquitectos

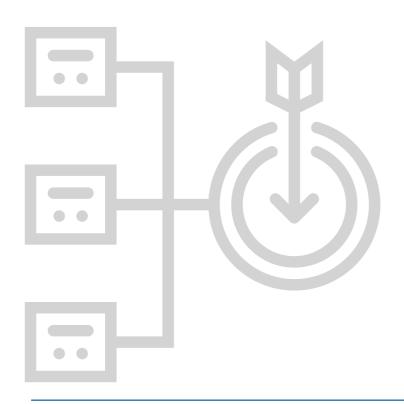
SUNTRACS Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria

de la Construcción y Similares

UTP Universidad Tecnológica de Panamá
UIP Universidad Interamericana de Panamá

UAM Universidad Americana
UP Universidad de Panamá

USMA Universidad Santa María La Antigua













1. ANTECEDENTES

El Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) en su Agenda Educativa de cinco años (2018-2022) definió las prioridades de apoyo en el sector educativo a través de tres lineamientos estratégicos: (i) aumentar el acceso a la educación, con énfasis en la población de menores recursos; (ii) mejorar la calidad de la educación en todos los niveles; y (iii) fortalecer la pertinencia de la educación, mediante el fortalecimiento de los vínculos entre la escuela, las habilidades y el empleo.

En Panamá, CAF viene apoyando al Gobierno en el desarrollo de proyectos que permitirán fortalecer el subsistema de educación técnica y formación profesional. Entre estos se destacan la puesta en marcha del Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE), con el cual se busca atender la demanda laboral especializada de Panamá en los sectores de negocios, ingeniería, turismo y logística. Por ello, se consideró necesario avanzar paralelamente en las definiciones normativas e institucionales que permitan la adecuada armonización de las ofertas formativas y faciliten las trayectorias de formación de estudiantes y el reconocimiento de las habilidades de los trabajadores.

Por otra parte, CAF y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desde la Oficina para América Central, Haití, Panamá y República Dominicana, así como el Centro Interamericano para el desarrollo del conocimiento en la formación profesional (OIT/CINTERFOR) han apoyado la implementación de las recomendaciones de la Alta Comisión de la Política Pública de Empleo en Ocupaciones Técnicas y Profesionales, constituida en 2014, dentro de las cuales están: a) la modernización y fortalecimiento del Instituto de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH); b) el avance en el aprendizaje de calidad o formación dual; y c) el diseño de políticas de formación profesional que apunten hacia la modernización de la capacitación y el desarrollo de talento humano.

De otro lado, en el plan de trabajo de OIT/CINTERFOR para el bienio en marcha se ha incluido el fortalecimiento de los sistemas e instituciones de formación profesional así como también su mejor articulación con la educación formal. El plan también propende por el desarrollo de instrumentos y herramientas que modernicen la formación y faciliten tal articulación, en virtud de lo cual también ha acompañado al INADEH en acciones relacionadas con su Plan Estratégico de fortalecimiento.

El informe "Aumentar el empleo, la productividad y la inclusión social, con más y mejor formación técnica y profesional" de la Alta Comisión de la Política Pública de Empleo en Ocupaciones Técnicas y Profesionales, en su segunda línea estratégica propone en la acción 2.5. "establecer un













Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), con el objetivo de "facilitar la integración de los diversos eslabones del sistema educativo, de formación profesional y capacitación laboral mediante una nomenclatura común, favoreciendo 46 el establecimiento de pasarelas entre los mismos y por ende el aprendizaje y actualización continua a lo largo de la vida de las personas. Dicho marco debe considerar los mecanismos de aseguramiento de calidad de la formación que se apliquen para la generación y oferta de cualificaciones, la formación de docentes, la disposición de centros de formación, los procesos de evaluación y certificación".

En el marco de lo anterior, surge el acuerdo de la CAF y la OIT/CINTERFOR para apoyar Gobierno Panameño y, concretamente al Ministerio del Trabajo, para el diseño del Marco Nacional de Cualificaciones.

2. OBJETIVO DEL ACUERDO

Elaborar una hoja de ruta para el establecimiento de un Marco Nacional de Cualificaciones (MNC) para Panamá, que establezca los niveles y certificaciones educativos para los trabajadores panameños.

3. ETAPAS DEL ACUERDO

Para el desarrollo del Acuerdo se previeron las etapas que se ilustran en la figura 1.

Figura 1. Etapas del Acuerdo de cooperación de técnica CAF - OIT/CINTERFOR



Fuente: elaboración propia

¹ REPÚBLICA DE PANAMÁ. Informe Aumentar el empleo, la productividad y la inclusión social, con más y mejor formación técnica y profesional. MITRADEL con el apoyo técnico de OIT, CAF y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Panamá: M y FSA. 2014. P. 45.











3.1. Panorama de antecedentes y estado del arte sobre marcos de cualificaciones

Como inicio del proceso de Cooperación Técnica el día 20 de junio de 2018 se llevó a cabo una reunión con la Comisión Operativa para la Articulación del Sistema de Formación Profesional con las necesidades del sector productivo y MNC del Consejo Consultivo Permanente en Ocupaciones Técnicas y Profesionales (en adelante la Comisión), en la que se presentaron los antecedentes y estado del arte del tema en la región y el mundo y se especificaron los alcances y características de los marcos de cualificaciones. Se atendieron preguntas de los asistentes y se especificaron algunas características de la educación y la formación profesional en Panamá que tendrán impacto en el marco que se diseñe.

Se contó con la participación de 20 personas, provenientes de las siguientes entidades y organizaciones: AMPYME, ANREH, CAF, CAMTUR, Consejo de Rectores de Panamá, COSPAE, Fundación del Trabajo, INADEH, IPHE, ITSE, MEDUCA, Secretaría de Competitividad y Logística de la Presidencia, Universidad de Panamá y Universidad Tecnológica de Panamá.



El objetivo de esta etapa fue establecer las condiciones del entorno y situación de Panamá antes del inicio del proceso de construcción del MNC, identificando las razones que lo hacían necesario y los beneficios que podría traer al país el contar con esta herramienta para la organización de la oferta de educación y formación y el diálogo entre el sector educativo y el productivo, con miras a mejorar la capacidad de desarrollar las habilidades requeridas para el desarrollo productivo y social de Panamá.

Para ello, se realizaron las siguientes acciones:

a. Presentación a la Comisión Operativa para la Articulación del Sistema de Formación Profesional con las necesidades del sector productivo y MNC del Consejo Consultivo Permanente en Ocupaciones Técnicas y Profesionales (en adelante la Comisión), de los antecedentes del MNC, el estado del arte de los MNC en el mundo y en particular de la experiencia de Chile Valora. CAF y OIT/CINTERFOR presentaron al equipo de trabajo asignado al proceso de Cooperación Técnica. Esa reunión fue realizada el día 7 de agosto de 2018 y contó con la participación de 32 personas, representantes de las entidades que tienen asiento en la Comisión.













- **b. Grupo focales.** Con el fin de recoger las impresiones de las distintas partes interesadas en la construcción de un MNC en Panamá, sobre los siguientes aspectos generales: 1) problemas que enfrenta la educación técnica y formación profesional; 2) grado de conocimiento sobre los marcos de cualificaciones y su utilidad; 3) razones por las que se requiere un MNC; 4) actores que deben participar; 5) factores que favorecen la construcción de un MNC; 6) riesgos que se pueden presentar en la construcción de un MNC y 7) papel que puede jugar el actor en el proceso. En el **anexo 1** se incluyen las preguntas preparadas por tipo de actor.
- c. Se realizaron tres grupos focales, cada uno de cuatro horas, con participaron 27 representantes de las siguientes entidades y organizaciones: AMPYME, AUPPA, Autoridad Marítima de Panamá, CAPAC, CONATO, CONEAUPA, CONEP, COSPAE, IFARHU, INADEH, IPHE, ITSE, MEDUCA, MITRADEL, SENADIS, Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad Santa María La Antigua y Viceministerio de Asuntos Indígenas.

En el anexo 2 se incluye la relatoría de los grupos focales.

Entrevistas a actores clave. Con el ánimo de recolectar información complementaria sobre educación y empleo, requerida para la elaboración del documento con el análisis del entorno y situación actual en la que se diseña el Marco Nacional de Cualificaciones-MNC; recoger impresiones sobre el MNC de actores clave que no participaron en las reuniones de la primera misión; identificar información útil para el diseño de una trayectoria formativa ocupacional: construcción, turismo y explorar los avances de educación superior en el Marco de Cualificaciones centroamericano, se llevaron a cabo entrevistas entre los días 29 y 31 de agosto de 2018, con las siguientes entidades:

- 1. Instituto Nacional de Estadística
- 2. Centro Nacional de Competitividad
- 3. Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE)
- 4. Ministerio de Educación (MEDUCA): Dirección de educación media académica, Dirección de educación media técnica, Dirección de tercer nivel
- 5. Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA)
- 6. Instituto Nacional de Habilitación Especial (IPHE)
- 7. Ministerio del Trabajo y Desarrollo Laboral-MITRADEL











- 8. Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresa (APEDE)
- 9. Instituto de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH)

En el **anexo 3** se incluye la relatoría de las entrevistas realizadas.

- d. Análisis de entorno y situación de Panamá antes de iniciar el proceso de construcción del MNC. Con base en la información primaria y secundaria recolectada se consolidó un documento descriptivo que resume los principales desafíos de desarrollo del capital humano en Panamá y puntualiza el diagnóstico en relación con la articulación entre educación y trabajo así como las oportunidades para mejorar tal articulación.
- e. Validación del documento de análisis de entorno y situación de Panamá. Un paso previo al inicio del proceso de diseño del MNC. Para efectos de validar el documento se utilizaron dos estrategias:

 1) Presentación a la Comisión el día 30 de octubre de 2018 y 2) publicación en el espacio virtual creado por OIT/CINTERFOR (evc. oitcinterfor.org), al cual fueron invitadas las personas participantes en la Comisión y en las actividades antes descritas.

Versión final del documento de análisis de entorno y situación de Panamá. Se llegó así a la versión revisada y validada del Análisis del entorno. Situación de Panamá antes de la construcción del MNC, que concluye las razones por las cuales se debe construir un MNC (figura 2) y establece los aportes que este podría traer al país (figura 3). Este documento forma parte de la colección de productos sobre el MNC de Panamá que se entrega junto con el presente informe.















Figura 2. Razones para contar con un MNC



Fuente: Análisis del entorno. Situación de Panamá antes de la construcción del MNC. Panamá, 2019.











Figura 3. Aportes del MNC





- Propicia el desarrollo de trayectorias formativas transparentes, relevantes y de calidad
- Reconoce la diferencia y a la vez muestra la correspondencia entre todos los niveles de formación.
- Permite priorizar los procesos de normalización
- Establece una nomenclatura común.
- + Favorece la movilidad al establecer sistemas de transferencia
- Promueve las transiciones exitosas desde la educación inicial hacia el mundo del trabajo
- Enriquece el proceso de certificación.
- Evita discriminación por el tipo de oferta por la mayor visibilidad y valoración a la formación profesional
- Valora los aprendizajes que provienen de la experiencia
- Resalta la educación y formación a lo largo de la vida

Fuente: Análisis del entorno. Situación de Panamá antes de la construcción del MNC. Panamá, 2019.











3.3. Formación de capacidades para la elaboración de la matriz del MNC

La Cooperación Técnica incluyó el desarrollo de un taller para la formación de capacidades en las instituciones y entidades interesadas en el uso del MNC como herramienta para articular la oferta de educación y formación en Panamá con las necesidades del sector productivo. Este taller se llevó a cabo los días 30 y 31 de octubre de 2018, con la participación de 40 personas de las entidades.

Se abordaron las siguientes temáticas:

- 1. Los MNC y su utilidad frente al contexto
- 2. Qué son las cualificaciones y cuál es su relación con competencias
- 3. Alcance de los marcos (nacionales, sectoriales)
- 4. Estructura matricial de los MNC: niveles, dimensiones y descriptores
- 5. Criterios para la definición de niveles de cualificación: caso de Chile y otros ejemplos de MNC
- 6. Relación de los niveles del MNC con el CINE-Unesco
- 7. Profundización por dimensión: Habilidades, Aplicación en contexto y Conocimiento
- 8. Estrategia para la definición de sub-dimensiones
- 9. Tipos de descriptores (genéricos, transversales y universales)
- 10. Características de los resultados de aprendizaje
- 11. Rutas formativo-laborales a la luz del MNC: ejemplos
- 12. Distinciones y relaciones entre Marco de Cualificaciones y Sistema de Cualificaciones

En este taller, así como a lo largo de la ejecución del Acuerdo, se contó con valiosos aportes técnicos derivados de la experiencia de ChileValora, entidad que compartió sus lecciones aprendidas y buenas prácticas en la construcción del Marco de Cualificaciones de la Formación Profesional.











3.4. Dimensionamiento del MNC

En esta etapa, a partir del análisis del entorno, se generó un dimensionamiento del MNC para Panamá (figuras 4, 5 y 6). Se partió de un ejercicio de conceptualización sobre los elementos centrales de los marcos de cualificaciones y se tomaron en cuenta experiencias en el dimensionamiento de al menos diez marcos de cualificaciones (Europeo, Austria, Reino Unido, Australia, Costa Rica, República Dominicana, Marco de Cualificaciones de la Formación Profesional de Chile, Colombia, Marco de Competencias para la Era de la Información, Marco de Cualificaciones para el Educación Superior Centroamericana-MCESCA). A partir del análisis se definió una primera estructura básica que fue validada en sesión presencial del día 30 de octubre de 2018 y publicada en el espacio virtual de OIT/CINTERFOR para su consulta permanente.



Figura 4. Objetivos del MNC

- Diferenciar y articular las distintas ofertas formativas, desde los perfiles hasta la configuración de los diseños curriculares.
- Mejorar la pertinencia de la educación y la formación profesional al introducir los resultados de aprendizaje como elemento central de la oferta.
- Definir trayectorias de formación y visualizar las pasarelas entre distintas ofertas de formación. Facilitar el diálogo entre el sector productivo y el formativo y visibilizar los requerimientos del sector productivo.
- Contar con un referente para el reconocimiento de saberes previos, adquiridos en la práctica. Unificar los sistemas de reporte e información sobre las necesidades de talento humano.
- Reconocer los aprendizajes de las personas empíricas, así como de otros logrados en procesos de educación informal.
- Facilitar el avance en la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad de la oferta de educación y formación profesional.

Fuente: Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá. Estructura básica. Panamá, 2019.











Figura 5. Principios del MNC



Pertinencia:

frente a necesidades y desafíos del país.



Coherencia:

al promover la organización de la oferta en los distintos niveles y programas y al asimilar el proceso llevado a cabo por el país en el MCESCA



Inclusión:

atención no solo a las perspectivas del sector productivo, sino a las de actores claves como las mujeres, los grupos indígenas y la población con discapacidad



Equidad:

del permitirá que accedan a él tanto las personas que han sido formadas mediante un proceso formal, independientemente del tipo de institución en que lo hayan hecho, así como a aquellas que han desarrollado sus competencias a través de la práctica y la experiencia.



Transparencia:

amplia participación de los distintos actores interesados Confiabilidad: respuesta a las características y condiciones propias de Panamá.



Ética:

trabajar con altos estándares y favorecer las actuaciones en el marco de estos principios



Autonomía:

convoque a los actores desde el convencimiento de su utilidad importante



lusticia:

reconozca en igualdad de condiciones a los distintos actores

Fuente: Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá. Estructura básica. Panamá, 2019.

Figura 6. Alcance del MNC

Por su naturaleza:



- Nacional
- Cobertura a todos los sectores productivos

Por sus funciones:



- Regulatorio
- Organizador y articulador de la oferta de formación profesional y de educación desde la primaria hasta la terciaria
- Referente para el diseño de los planes de estudios

Por su cobertura:



- Inclusivo: recoge todos los niveles de educación y formación profesional, así como la oferta para la población con discapacidad
- Equitativo: facilita el reconocimiento de aprendizajes obtenidos por la experiencia.

Por su contenido:



 No abarcativo: en tanto definirá las cualificaciones únicamente, sin entrar a definir el diseño de planes de estudio, será referente para tal efecto.

Fuente: Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá. Estructura básica. Panamá, 2019.





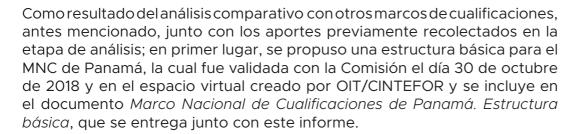






3.5. Desarrollo detallado del MNC

A partir del ejercicio de dimensionamiento, más los aportes recibidos en la validación de la estructura básica, se consolidó el documento del MNC con una descripción detallada de los descriptores, el cual forma parte de los productos que se entregan junto con el presente informe. A continuación se describen los momentos que se surtieron para su construcción.



En segundo lugar, se efectuó una comparación de la estructura del sistema educativo panameño con los niveles del Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana y de la Clasificación Internacional Normalizada de Educación de la UNESCO- CINE 2011², así como con la Clasificación de ocupaciones en un continuo de niveles, con referencia a la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO)³ (cuadro 1). Este ejercicio se incluye en el documento *Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá. Estructura básica.*



² UNESCO. Clasificación Internacional Normalizada de la Educación-CINE. Instituto de Estadística de la Unesco. Montreal. 2013.

³ Resolución sobre la actualización de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones. Disponible en Internet en: https://www.ilo.org/public/spanish/bureau/stat/isco/isco08/index.htm

















Cuadro 1. Correspondencia de la oferta educativa frente a MCESCA, CINE y CIUO.

| Nivel | | a y de formación sional | MCESCA | CINE | CIUO | |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| 8 | Educación superior: doctorado: universidades | | Doctorado | Nivel de doctorado o equivalente - CINE 8 | Directores y gerentes | |
| | Educación superior: | | Maestría Académica | Nivel de maestría, | | |
| 7 | maestrías: universidades | | Maestría Profesional | especialización o equivalente - CINE 7 | Profesionales, científicos e | |
| 6 | Educación superior: licenciatura: universidades | | Licenciatura | Grado de educación terciaria o ciclo equivalente - CINE 6 | intelectuales | |
| 5 | Educación superior: formación especializada - tecnólogos: universidades | | Bachillerato universitario | Educación terciaria de | Técnicos y profesionales | |
| | Educación superior: formación general y técnica profesional: universidades | | Técnico Superior Universitario | ciclo corto - CINE 5 | de nivel medio | |
| 4 | Técnico superior no universitario: ITSE | Formación profesional INADEH Formación laboral y profesional de trabajadores en servicio INADEH | | Educación postsecundaria no terciaria - CINE 4 | Personal de apoyo administrativo Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores | |
| | Institutos Técnicos Superiores -ITS | Carreras intermedias; técnico intermedio - IPHE | | | | |
| | Educación media técnica: IPT - MEDUCA | Formación y capacitación laboral INADEH | | | | |
| 3 | Educación media académica - MEDUCA y privados | Programas para jóvenes y adultos: capacitación para el trabajo en general y ocupaciones específicas INADEH | | Educación secundaria alta - CINE 3 | Ocupaciones elementales* | |
| 2 | Educación premedia - MEDUCA y privados | | | Educación secundaria baja - CINE 2 | | |
| 1 | Educación primaria - MEDUCA y privados | | | Educación primaria - CINE 1 | | |

Fuente: Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá. Estructura básica. Panamá, 2019.

En un tercer momento, a partir del análisis de los descriptores de los 10 marcos de cualificaciones referenciados se establecieron los descriptores para el MNC de Panamá, ajustados de acuerdo con los resultados de los talleres de trabajo con la Comisión (cuadro 2).











Cuadro 2. Definición operacional de los descriptores propuestos para el MNC

| Descriptor Conocimientos ²² y saberes disciplinarios | | Definición | | | |
|------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|
| | | Resultado de la asimilación de información gracias al aprendizaje, de hechos, principios, teorías y prácticas relacionadas con un campo específico de actuación. Pueden ser teóricos o fácticos. Implica la capacidad para la adaptación y aplicación del conocimiento disciplinar a la realidad país, tanto geográfica como social y cultural. | | | |
| Habili | dades ²³ | Capacidad para desarrollar prácticas, investigar, utilizar la tecnología, aplicar el conocimiento, la creatividad y la información para resolver problemas, emprender acciones e interactuar con otros en un campo específico de actuación. | | | |
| ₽ ()») | Comunicativas ²⁴ | Capacidades asociadas al uso comunicativo del lenguaje y el pensamiento matemático. | | | |
| (| Solución de problemas ²⁵ | Capacidad para aprender a aprender, saber-hacer,- investigar, emprender e innovar, tomar decisiones y resolver problemas, utilizando información y tecnología para ello. | | | |
| îĠî | Habilidades de interacción personal cultural y profesional | Capacidades personales asociadas a la relación con otro y manejo de las emociones. | | | |
| | ación de conocimientos y dades ²⁶ | Capacidad del individuo para desempeñarse un campo específico de actuación, poniendo en juego los conocimientos y habilidades de los que dispone, y actuar un nivel determinado de autonomía y responsabilidad. | | | |
| \bigcirc | Responsabilidad | Capacidad para tomar decisiones y actuar en los ámbitos personal, laboral, social, y sobre su propio aprendizaje, tomando en cuenta su impacto en los seres humanos y el ambiente, en el marco de los valores, la ética y el derecho en contextos multiculturales. | | | |
| ڳ | Autonomía | Capacidad para valerse por sí mismo y realizar una actividad, incluyendo la iniciativa, la toma de decisiones, la interacción con otros para lograr resultados, el uso, administración y gestión de recursos, el manejo de emociones, y la observación y juicio de los resultados de la propia actuación. | | | |

En un cuarto momento, se contó con el diseño de la estructura de ocho niveles y se construyó la matriz de resultados de aprendizaje por descriptor y por nivel del MNC, a partir del ejercicio de comparación de marcos cualificaciones.













La matriz se construyó retomando los resultados de aprendizaje definidos por el MCESCA, para los niveles 8, 7 y 6 con algunos ajustes para asimilar la propuesta de descriptores para el MNC de Panamá, integrando lo denominado maestría académica y maestría profesional. Se integraron los descriptores para el nivel de maestría académica y profesional para el nivel 6 y en el nivel 5, los descriptores del nivel 5 y 6 del MCESCA⁴.

En los niveles 1, 2, 3 y 4 se utilizaron varias referencias para facilitar las discusiones en taller, entre las cuales están el Marco de Cualificaciones Técnico Profesional de Chile⁵. el Caribbean Community-CARICOM Qualifications Framework⁶ y el Marco Australiano de Cualificaciones⁷, también se recogieron los objetivos de aprendizaje y desempeño esperados para la finalización de la educación básica (nivel 1) del MEDUCA. Se elaboraron los resultados de aprendizaje para las habilidades de pensamiento y autonomía y se retomaron para los niveles 1 y 2 las competencias definidas por el MEDUCA en el documento de Actualización de Programas de Estudio⁸.

La matriz del MNC con sus niveles y descriptores se validó con los actores participantes en la Comisión el día 30 de octubre de 2018 y además en el espacio virtual creado por OIT/CINTEFOR. Fue también ajustada con los aportes que posteriormente surgieron en los talleres de validación de la metodología de poblamiento del MNC con el sector de construcción y de transferencia, que se expondrán más adelante, lo que dio lugar al documento final Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá. Estructura básica.

⁴ CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO (CSUCA). Marco de cualificaciones para la educación superior centroamericana (MCESCA): resultados de aprendizaje esperados para los niveles técnico superior universitario, bachillerato universitario, licenciatura, maestría y doctorado. Ciudad de Guatemala: Editorial Serviprensa, 2018.

⁵ CORFO, SENCE, CHIVEL VALORA, FUNDACIÓN CHILE. Poblamiento sectorial. Marco de Cualificaciones Técnico Profesional. Descripción del proceso y metodología usada. Ministerio de Educación. Santiago de Chile. Disponible en Internet en https://fch.cl/wp-content/uploads/2018/01/1-Marco-de-Cualificaciones-TP_2017.pdf

⁶ CARICOM Qualifications Framework Workshop – July 11 – 13, 2012. Disponible en Internet en https://www.collegesinstitutes.ca/wp-content/uploads/2014/05/CARICOM-Qualifications-Framework.pdf

⁷ AUSTRALIAN QUALIFICATIONS FRAMEWORK COUNCIL. Australian Qualifications Framework.Second Edition January 2013. Disponible en Internet en https://www.aqf.edu.au/sites/aqf/files/aqf-2nd-edition-january-2013.pdf

⁸ MEDUCA. Actualización de Programas de Estudio. Serie: Bases conceptuales. Hacia un currículo por competencias. No. O. MEDUCA. Panamá. 2012.

























Cuadro 3. Matriz del MNC

| Cuadro 3. Matriz dei MNC | | | | | |
|--------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| | Conocimientos y | Habilidades | | | |
| | saberes disciplinares | କ୍ଲ୍ରେ Comunicativas | Solución de problemas | | |
| Nivel 8 | Genera, desarrolla y valida conocimientos y metodologías a partir de procesos de investigación. | Comunica a público especializado o no, información de su campo de actuación y resultados de investigación en varios lenguajes y formatos y en los medios especializados correspondientes. | Realiza contribuciones originales y significativas a través de la generación del nuevo conocimiento, que amplía las fronteras del saber en su ámbito. | | |
| Nivel | Aplica enfoques, teorías y métodos de su campo de actuación para la interpretación o solución de problemas complejos. | Comunica a público especializado o no, información de su campo de actuación en varios lenguajes y formatos y en los medios especializados de manera asertiva, clara, rigurosa y precisa, con el uso apropiado de recursos tecnológicos. | Analiza críticamente las principales perspectivas y tendencias nacionales e internacionales en su campo de actuación para la mejora continua de su desempeño. | | |
| 6 | Utiliza conceptos, metodología, procedimientos y normas propias de su campo de actuación, reconocidas en el contexto nacional e internacional. | Comunica a diversos públicos, información de su campo de actuación, en varios lenguajes y formatos de manera asertiva, clara, rigurosa y precisa, con el uso apropiado de recursos tecnológicos. | Demuestra pensamiento crítico, actitud investigativa y rigor analítico en el planteamiento y la resolución de problemas complejos. | | |
| 5 | Domina las tecnologías especializadas y herramientas propias de su campo de actuación para la innovación de procedimientos, procesos, sistemas y metodologías para la mejora de resultados de su área. | Utiliza tecnologías digitales para el manejo e interpretación de datos e información de forma apropiada a su nivel y su profesión. | Aplica conocimiento teórico-práctico, en diferentes contextos para identificar y resolver problemas de su campo de actuación y colabora en la resolución de problemas complejos. | | |
| Nive | Demuestra conocimientos especializados de su área, las tendencias de desarrollo e innovación, así como, conocimientos generales de áreas afines para el desempeño de sus funciones. | Comunica y recibe información especializada de su área y otras afines, a través de medios y soportes adecuados en diversos contextos. | Analiza críticamente y genera información de acuerdo con criterios y parámetros establecidos para responder a las necesidades propias de sus funciones. | | |
| 3 | Analiza y utiliza información de acuerdo con parámetros establecidos para responder a las necesidades propias de sus actividades o funciones productivas. | Comunica y recibe información relacionada con su campo de actuación, a través de medios y soportes adecuados en contextos conocidos. | Aplica soluciones a problemas de acuerdo con parámetros establecidos en contextos conocidos propios de una función productiva o de su campo de actuación. | | |
| Nivel 2 | Demuestra conocimiento y comprensión de los pasos necesarios para completar tareas estructuradas y actividades en contextos conocidos. | Selecciona y usa apropiadamente aplicaciones y medios de comunicación para obtener, procesar, combinar y comunicar información. | Desarrolla, adapta e implementa planes para utilizar herramientas y técnicas para abordar establecer situaciones y / o problemas. | | |
| Nivel | Tiene conocimientos básicos en lectura, escritura, aritmética y uso de las tecnologías de la información y la comunicación. | Utiliza sus habilidades de lenguaje y matemáticas para enfrentar situaciones catidianas simples. | Busca diferentes soluciones posibles para problemas simples, selecciona la solución adecuada y la utiliza para llevar a cabo una tarea. | | |











| | | Aplicación de conoc | cimientos y habilidades | | |
|--------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| ۇ <u>ل</u> ۇ | Habilidades de interacción personal cultural y profesional | Responsabilidad | Autonomía | | |
| <u>@</u> | Cestiona y lidera equipos y proyectos de investigación innovadores y de colaboración científica, nacionales o internacionales, en contextos interdisciplinarios, multiculturales o de transferencia de conocimiento. | Evalúa su actividad investigativa y los productos generados con base en referentes de calidad, nacionales internacionales, y la incidencia de sus decisiones en los aspectos humanos, sociales, ambientales y de reducción de riesgos. | Demuestra responsabilidad y autonomía intelectual en el desempeño de su rol de investigador dentro de los marcos normativos y éticos de su campo de actuación. | | |
| | Demuestra habilidades colaborativas y cooperativas e integra y lidera con visión estratégica equipos de trabajo para desarrollar el potencial del grupo y estimular la productividad. | Demuestra responsabilidad y autonomía para el desempeño de sus actividades, dentro de los marcos normativos y éticos de su campo de actuación. | Identifica sus necesidades de actualización, capacitación y formación y busca los medios para cubrirlas por medios formales e informales, nacionales e internacionales, presenciales y en línea. | | |
| <u></u> | Lidera y colabora proactivamente en equipos de trabajo para el logro de objetivos y mejoramiento de la calidad de vida. | Demuestra responsabilidad y autonomía en la determinación de resultados personales y laborales de acuerdo con su función tomando como referencias las normativas legales y éticas de su campo de actuación. | Evalúa su desempeño profesional con base en referentes de calidad, nacionales e internacionales, y la incidencia de sus decisiones en aspectos económicos, sociales, ambientales y de reducción de riesgos. | | |
| <u> </u> | Participa activamente en equipos de trabajo para el logro de objetivos y mejoramiento de la calidad de vida. | Demuestra responsabilidad en la toma de decisiones operativas y en la determinación de resultados personales y laborales de acuerdo con su función tomando como referencias las normativas legales y éticas de su campo de actuación. | Evalúa su desempeño con base en referentes de calidad, nacionales e internacionales. | | |
| | Trabaja colaborativamente en funciones o procesos específicos de su área, coordinándose con equipos de trabajo en diversos contextos. | Trabaja colaborativamente en funciones o procesos específicos de su área, coordinándose con equipos de trabajo en diversos contextos. | Se desempeña con autonomía en actividades y funciones especializadas en diversos contextos afines a su área. | | |
| <u>&</u> | Trabaja colaborativamente en actividades de acuerdo con pautas establecidas en contextos conocidos. | Toma decisiones en actividades propias que solo inciden en su quehacer. | Se desempeña con autonomía en actividades y funciones productivas con supervisión directa. | | |
| æ | Demuestra tolerancia y respecto al interactuar con otros. | Asume la responsabilidad para completar tareas asignadas, bajo dirección y orientación. | Resuelve problemas de rutina con mínimo de supervisión. | | |
| æ | Participa en discusiones y comparte sus puntos de vista. | Plantea su propia posición en temas que le afectan utilizando normas y valores sociales como base. | Enfrenta situaciones simples bajo condiciones marco dadas y con la asistencia correspondiente. | | |











Cuadro 4. Ejemplo de la descripción detallada de los resultados de aprendizaje de una persona en un nivel de cualificación

NIVEL 5

La persona que tiene cualificaciones de este nivel tiene conocimientos y saberes disciplinares de su campo de actuación, domina herramientas y tecnologías propias de su profesión, identifica y resuelve problema de su ámbito laboral, lidera y trabaja en equipo, asume responsabilidad de sus resultados personales y laborales y evalúa su propio desempeño y la incidencia de sus decisiones.

DIMENSIÓN DE CONOCIMIENTOS Y SABERES DISCIPLINARES

Demuestra la comprensión y explica los principios y conceptos que sustentan los procedimientos, procesos, sistemas y metodologías de su campo de actuación. Demuestra conocimientos de cultura humanística y social que le brindan una visión amplia de su profesión, del entorno y del ámbito laboral y organizacional. Muestra conocimiento sobre el riesgo de desastres y propone soluciones para reducirlo.

Domina las tecnologías y herramientas propias de su profesión para la mejora e innovación de procedimientos, procesos, sistemas y metodologías para la mejora de resultados de su área.

| DIMENSIÓN DE HABILIDADES | |
|----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Comunicativas para la interacción personal cultural y profesional | Comunica, en varios lenguajes y formatos, y de forma pertinente, propositiva y clara, información a los diferentes actores, equipos de trabajo y destinatarios de las acciones profesionales. Se comunica correctamente en su lengua oficial y utiliza una lengua extranjera con el dominio requerido para el ejercicio de su profesión. Utiliza tecnologías digitales para el manejo e interpretación de datos e información de forma apropiada a su nivel y su profesión. |
| Solución de problemas -saber hacer -investigar - emprender e innovar | Demuestra pensamiento crítico, actitud de indagación y rigor analítico en el planteamiento y la resolución de problemas. Aplica conocimiento teórico-práctico, en diferentes contextos para identificar y resolver problemas de su ámbito laboral y colabora en la resolución de problemas complejos. Propone e implementa nuevos procedimientos aplicables a la solución de problemas y mejora de su desempeño. Toma decisiones con base en datos en información pertinente, válida y confiable. Demuestra destreza y habilidad en el uso de herramientas metodológicas, tecnológicas, equipo especializado y en la lectura de datos para el ejercicio de su profesión en diversos contextos. |
| Interacción - saber ser y convivir | Demuestra habilidades colaborativas y cooperativas en su campo de actuación. Lidera y colabora proactivamente en equipos de trabajo y en comunidades profesionales para el logro de objetivos y mejoramiento de la calidad de vida. Muestra respeto hacia la diversidad en todas sus manifestaciones y contribuye al bien común. Participa en redes de colaboración que fortalezcan su campo de actuación. |
| DIMENSIÓN DE APLICACIÓN D | E CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES |
| Responsabilidad | Demuestra responsabilidad en la determinación de resultados personales y laborales de acuerdo con su función tomando como referencias las normativas legales y éticas de su campo de actuación. |
| Autonomía | Identifica sus necesidades de actualización, capacitación y formación, durante su proceso formativo y en el ejercicio profesional, y busca los medios para cubrirlas por medios formales e informales, nacionales e internacionales, presenciales y en línea. Evalúa su desempeño profesional con base en referentes de calidad, nacionales e internacionales, y la incidencia de sus decisiones en aspectos económicos, sociales, ambientales y de reducción de riesgos. Emprende proyectos profesionales para la generación de negocios y para el beneficio social con criterios de pertinencia, calidad, innovación y sustentabilidad. |

Fuente: Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá. Estructura básica. Panamá, 2019.









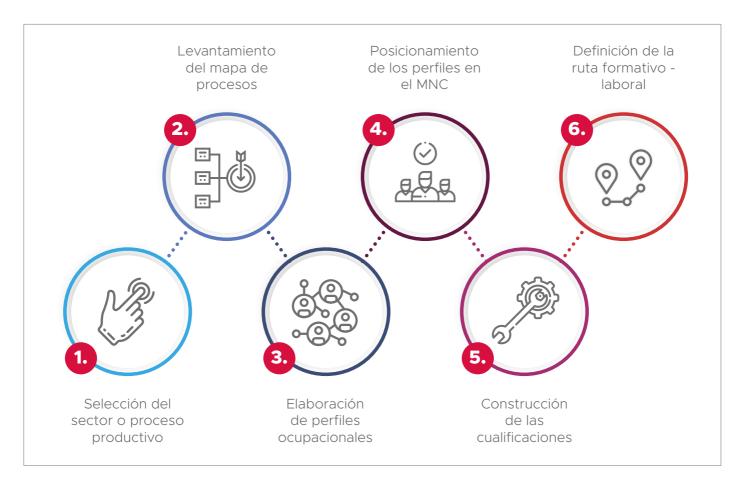


3.6. Diseño del proceso del poblamiento del MNC en un sector

En esta etapa se llevó a cabo una revisión de experiencias internacionales sobre poblamiento de los MNC, proceso que consiste en la definición de cualificaciones sectoriales a partir de la ubicación de los perfiles ocupacionales de un sector en los niveles del MNC y se propuso una metodología adaptada para el caso de Panamá (figura 7). El poblamiento debe ser realizado por mesas sectoriales, de ahí que el documento Metodología de poblamiento del MNC de Panamá. Modelamiento en cuatro sectores, incluya elementos relevantes para su conformación.



Figura 7. Etapas del proceso de poblamiento del MNC



Fuente: Metodología de poblamiento del MNC de Panamá. Modelamiento en cuatro sectores. Panamá, 2019.











Recuadro 1. Insumos para el poblamiento del MNC

- Mapa de procesos: representación gráfica de las etapas, funciones, recursos y tecnologías que se requieren para alcanzar el resultado del proceso productivo, bien un producto o un servicio.
- Perfiles ocupacionales: son las descripciones que contienen los distintos tipos de competencias que se requieren para el desempeño de las funciones de una determinada ocupación típica del sector o proceso del que se trate.
- Competencias asociadas a los perfiles

Estos insumos provienen de las mesas sectoriales.

Recuadro 2. Mesas sectoriales

¿Qué son las mesas sectoriales?

Espacios en los que confluyen los actores y partes interesadas pertenecientes o relacionados con un sector productivo que se conforman como unidad de trabajo para el desarrollo de procesos relacionados con la caracterización de los sectores, identificación y levantamiento de perfiles, construcción de cualificaciones y definición de acciones para su aplicación tanto en el escenario de formación como el productivo.

¿Quiénes las conforman?

- Empleadores
- Trabajadores de las áreas operativas y de gestión humana
- Representantes de los sindicatos
- Instituciones de educación y formación que tengan ofertas en el sector.
- Entidades gubernamentales que promueven el desarrollo sectorial.
- Organismos reguladores del ejercicio de las ocupaciones
- Organizaciones o asociaciones de empresas del sector



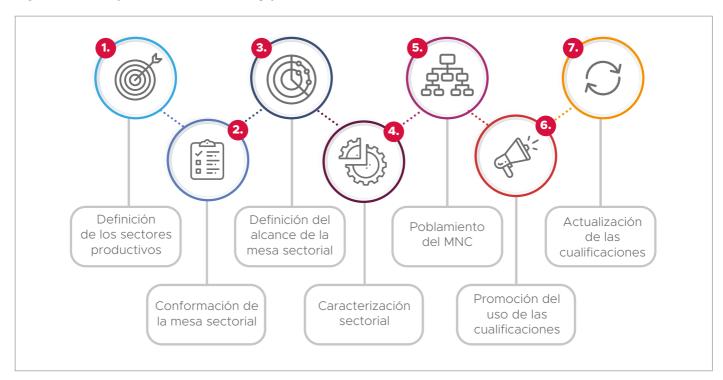








Figura 8. Pasos para la conformación y puesta en marcha de las mesas sectoriales



Fuente: Metodología de poblamiento del MNC de Panamá. Modelamiento en cuatro sectores. Panamá, 2019.

El resultado de esta etapa, ya validado como se describe en el siguiente nivel, permitió la consolidación del documento: *Metodología de poblamiento del MNC de Panamá. Modelamiento en cuatro sectores*, que se incluye en los productos que se entregan con el presente informe.

3.7. Validación con una mesa sectorial

La propuesta metodológica de poblamiento del MNC fue validada en un taller realizado los días 20 y 21 de marzo de 2019, en el que participaron 24 personas del sector de construcción de las siguientes entidades y organizaciones: ANREH, CETES, INADEH, IPHE, ITSE, ITSO, Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura de Panamá, SPIA, SUNTRACS, USMA y UTP. Se resalta la amplia participación y el carácter tripartito de esta mesa de trabajo.

En desarrollo del taller, los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer el proceso realizado en Chile, gracias a la participación de ChileValora, y desarrollaron el ejercicio de poblamiento para su sector, que se referencia en el documento final denominado *Metodología de poblamiento del MNC de Panamá. Modelamiento en cuatro sectores*, que se entrega con el presente informe.











3.8. Modelamiento de perfiles

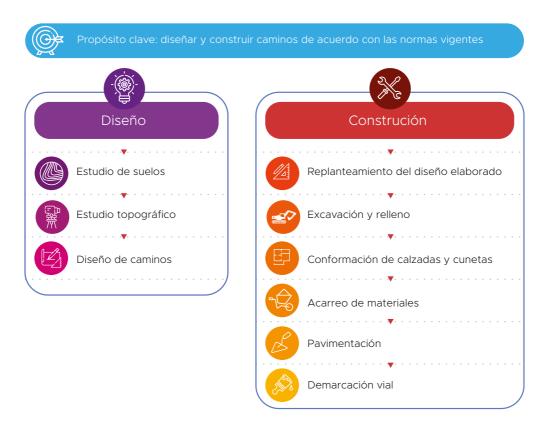
Consiste en la definición de los perfiles y su ubicación en los niveles del MNC para la posterior definición de cualificaciones y rutas formativo - laborales. En el contexto de la Cooperación Técnica, se desarrolló este ejercicio en el marco de los talleres de validación de la metodología del poblamiento del MNC con el sector de construcción y de poblamiento y transferencia de conocimientos con los sectores de turismo, financiero y logístico, el cual se recoge en el documento Metodología de poblamiento del MNC de Panamá. Modelamiento en cuatro sectores que se entrega junto con este informe.

Para el desarrollo de este ejercicio, se efectuó un levantamiento de la oferta de formación relacionada con los cuatro sectores, la cual fue compartida con los asistentes de los talleres como insumo para el análisis y la reflexión suscitada por el ejercicio de poblamiento del MNC, en el que se abordó la pertinencia con las necesidades del sector productivo.

El resultado incluye el mapa de un proceso seleccionado en cada sector, el posicionamiento de los perfiles relacionados en los niveles del MNC, la identificación de cualificaciones y la construcción de las rutas formativo-laborales, como se presenta a continuación.

Sector construcción

Mapa de procesos













Posicionamiento de perfiles e identificación de cualificaciones

| SUBPROCESO | FUNCIONES | PERFILES | NIVEL | CUALIFICACIÓN |
|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|-------|--------------------------------------------|
| - ((3) - | Estudiar los suelos aplicando las técnicas adecuadas | Gerente de proyectos | 7 | Maestría de proyectos |
| Diseño | Realizar estudios topográficos de macuerdo con los procedimientos definidos | Topógrafo | 5 | Topógrafo |
| | Diseñar caminos según las normas vigentes | Diseñador | 6 | Ingeniero civil |
| | Replantear el diseño elaborado según normas vigentes | Diseñador | 6 | Ingeniero civil |
| | Preparar el terreno mediante acciones de excavación y relleno | Coordinador de ejecución de obra | 4 | Técnico superior en construcción |
| | | Jefe de cuadrilla | 4 | |
| | | Jefe de obra | 4 | |
| | | Capataz de obra | 4 | |
| | | Auxiliar de laboratorio de obra | 3 | Técnico de laboratorio de materiales |
| Construcción | Conformar calzada/Conformar cuneta de acuerdo con lo indicado en los planos Verificar la adecuada disposición de materiales Acarrear materiales de construcción según procedimientos definidos | Operador pala Retroexcavadora | 3 | Operador de equipo pesado |
| | | Coordinador de seguridad e higiene industrial | 3 | Técnico en higiene y seguridad laboral |
| | | Inspector ambiental | 3 | Técnico en gestión ambiental |
| | | Auxiliar de obra | 3 | Bachiller industrial construcción |
| | Colocar asfalto según especificaciones | Ayudante general | 2 | Obrero calificado |
| | Aplicar la pintura de demarcación vial de acuerdo con las normas vigentes | Ayudante general | 2 | |



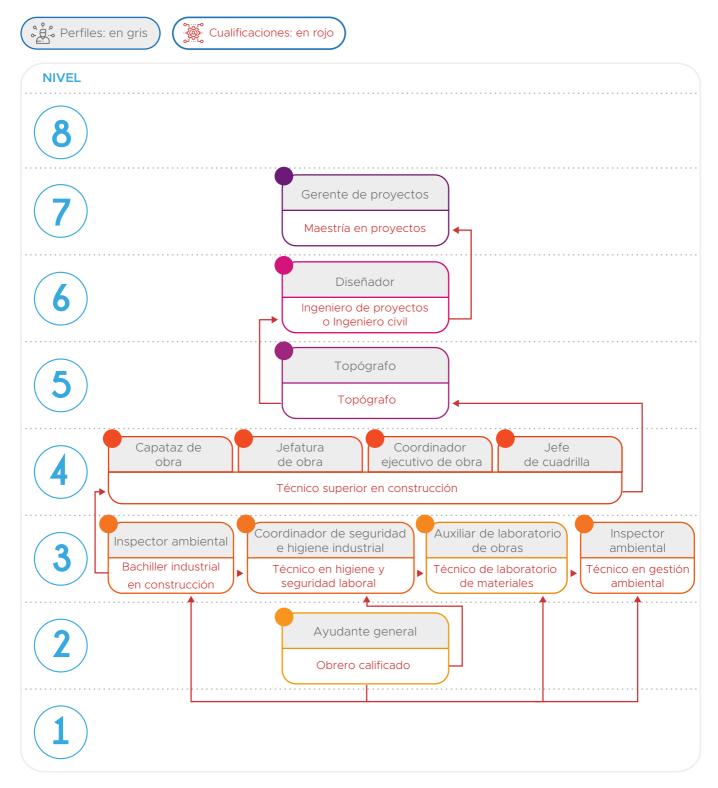








Rutas formativo-laborales













Sector turismo

Mapa de procesos

Proceso: operaciones turísticas



Posicionamiento de perfiles e identificación de cualificaciones

| PROCESO | FUNCIONES | PERFILES | NIVEL | CUALIFICACIÓN | |
|---------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|-------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| Operaciones turísticas | | Gerente de ventas | 7 | Maestría en Dirección de Negocios con especialización en Mercadeo Estratégico Administrador de empresas turísticas | |
| | Investigar la oferta turística disponible | Jefe de relaciones públicas | 7 | | |
| | Gestionar la oferta Gestionar la oferta Georgia de la cliente | Ejecutivo de ventas | 6 | | |
| | | Jefe de desarrollo del producto | 6 | | |
| | | Operador de turismo | 6 | | |
| | Promover productos y la oferta turística | Guía turístico | 5 | Tecnólogo en guianza turística | |
| | Prestar el servicio con calidad, brindar atención post-venta. | Gerente de operaciones | 4 | Técnico superior en operaciones turísticas | |
| | | Agente de agencias de viaje | 4 | Agente de servicios | |
| | | Agente de servicios de transporte | 4 | turísticos | |





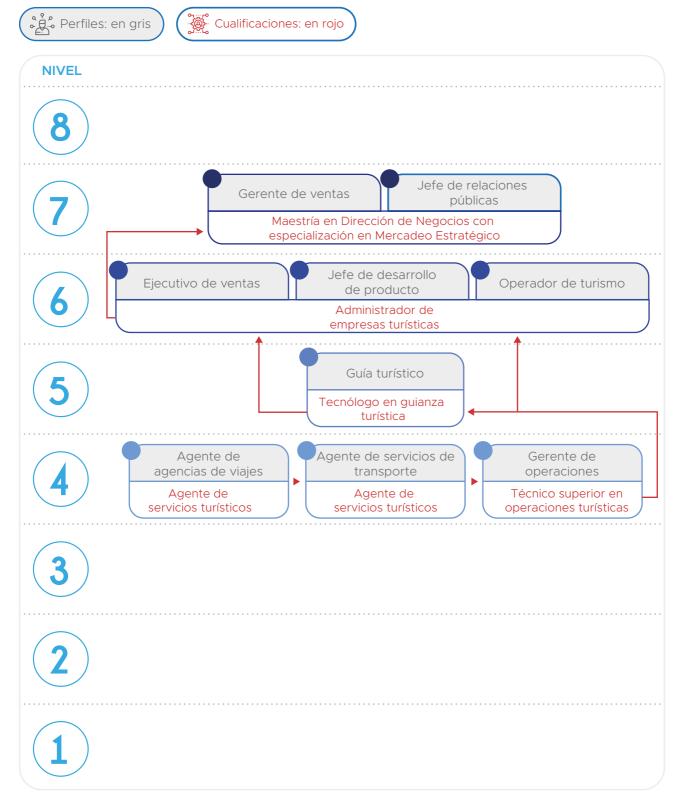








Rutas formativo - laborales













Sector financiero

Mapa de procesos





Posicionamiento de perfiles e identificación de cualificaciones

| PROCESO | FUNCIONES | | PERFILES | NIVEL | CUALIFICACÓN | |
|-----------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------|----------------------------------------------------------------|--|
| Gestión del riesgo | Q | Analizar y cuantificar riesgos | Vicepresidente de riesgo integral | 8 | Doctorado en finanzas | |
| | | Diagnosticar los riesgos Dar seguimiento y control | Gerente de riesgo integral | 7 | Maestría en finanzas | |
| | ldentificar posibles riesgos Mitigar el riesgo Medir el impacto | | Sugerente de riesgo y gobierno corporativo | 6 | Licenciado en análisis y gestión del riesgo financiero | |
| | | | Analista de inteligencia de negocios | 5 | Tecnólogo en análisis e inteligencia y negocios financieros | |
| | | Elaborar la matriz de riesgo | Oficial de riesgo | 5 | , | |
| | | | Analista de riesgo | 4 | Técnico superior en riesgo | |
| | | Establecer criticidad del riesgo | Asistente administrativo en área de riesgo | 3 | Bachiller técnico en comercio | |



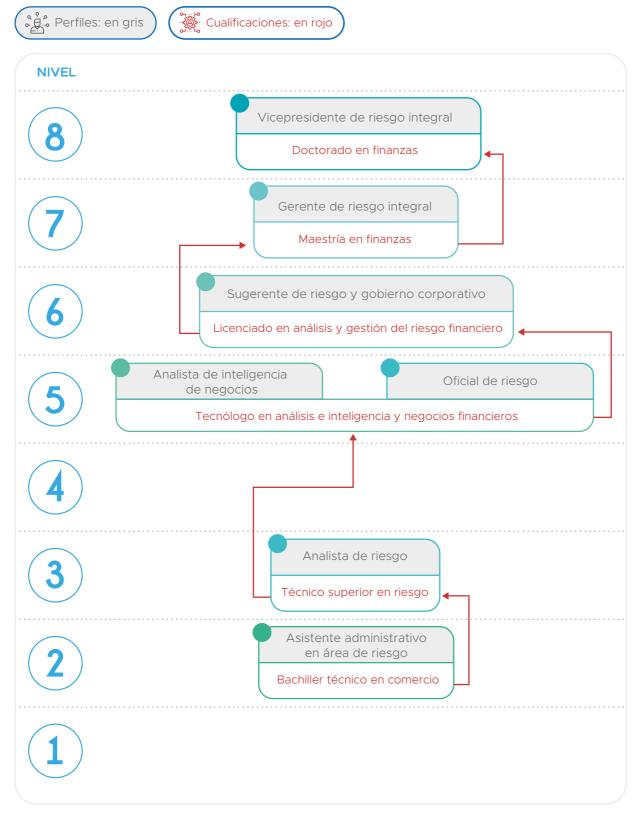








Rutas formativo – laborales













Sector logístico Mapa de procesos



Administración de bodegas



Posicionamiento de perfiles e identificación de cualificaciones

| SUBPROCESO | FUNCI | ONES | PERFILES | NIVEL | CUALIFICACIONES |
|------------------------|-----------|------------------------------|------------------------------------------------|-------|----------------------------------------------------------------|
| Transporte de carga | | Administración de bodegas | Administrador de la cadena de suministro | 7 | Maestría en ingeniería logística y cadena de suministro |
| | | Recepción de mercancías | Jefe de operaciones | 6 | Licenciatura en ingeniería logística y cadena de suministro |
| | | Control de inventarios | Supervisor de bodega | 5 | Tecnólogo en supervisión de operaciones logísticas |
| Transporte de personas | <u>шш</u> | Procesamiento de pedidos | Asistente de almacén | 4 | Técnico superior en operaciones logísticas |
| | | Despacho de mercancías | Auxiliar | 3 | Bachiller técnico en logísticay transporte |
| | | Cargue de mercacías | Estibador | 2 | Operador de almacenamiento |



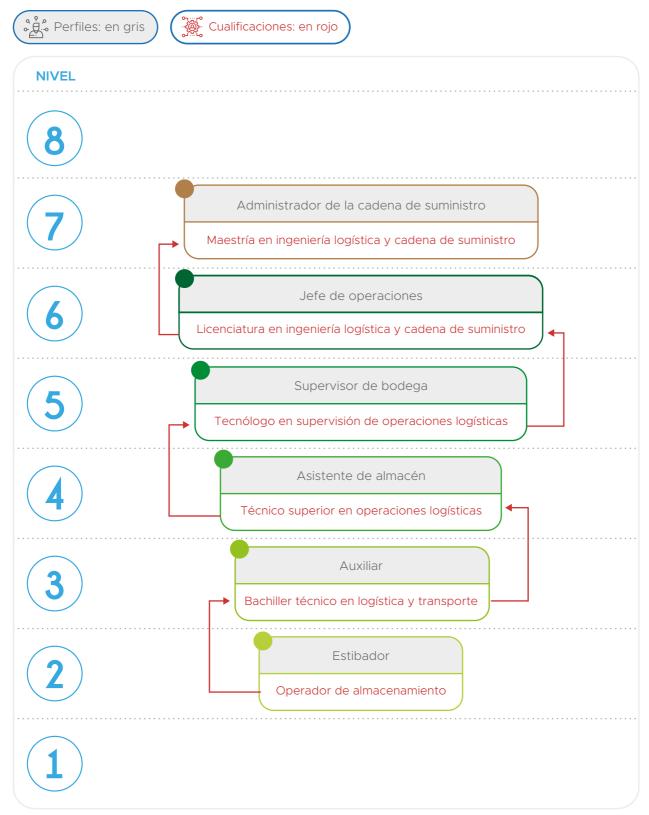








Rutas formativo - laborales













3.9. Elaboración de la hoja de ruta y propuesta de gobernanza del MNC

La hoja de ruta propuesta consta de tres etapas (figura 9). La primera da cuenta del diseño del MNC y corresponde a las acciones desarrolladas en el marco de la Cooperación Técnica CAF y OIT/CINTERFOR. La segunda incluye las acciones que se recomiendan para la implementación del MNC Panamá y en la tercera señala dos áreas prioritarias que facilitarían el avance posterior hacia la consolidación de un Sistema Nacional de Cualificaciones, como son la armonización del MNC con otros sistemas y la consolidación de una estrategia de seguimiento, monitoreo y control del MNC.

Para el diseño de la hoja de ruta se tuvieron como referencia principalmente las experiencias de Chile⁹, Costa Rica¹⁰, Colombia¹¹ y República Dominicana¹², así como las recomendaciones de la OIT¹³, y OIT/Cinterfor¹⁴ y la *European Training Foundation*¹⁵. La hoja de ruta detallada se incluye en el **cuadro 5**.







⁹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CORPORACIÓN DE FOMENTO PARA LA PRODUCCIÓN-CORFO. Marco de Cualificaciones Técnico-Profesional. Fundación Chile. Santiago de Chile. 2012. P. 65-69

¹⁰ GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA. Marco Nacional de Cualificaciones Educación y Formación Técnica Profesional Propuesta. Costa Rica. 2015. P. 54

¹¹ REPÚBLICA DE COLOMBIA. Marco Nacional de Cualificaciones. Colombia. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá. 2017. P. 19.

¹² MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA DOMINICANA-MINERD. Marco Nacional de Cualificaciones para República Dominicana Bases. MINERD. Santo Domingo. 2015. P. 100.

¹³ TUCK, R. An Introductory Guide to National Qualifications Frameworks: Conceptual and Practical Issues for Policy Makers. Skills and Employability Department, International Labour Office. International Labour Organization. Ginebra. 2007. P.30 Disponible en Internet en https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@ifp_skills/documents/instructionalmaterial/wcms_103623.pdf

¹⁴ BILLOROU, N. Y VARGAS, F. Herramientas básicas para el diseño e implementación de Marcos de Cualificaciones. Disponible en Internet en http://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/marco.pdf

¹⁵ EUROPEAN TRAINING FOUNDATION. Qualifications Frameworks. From Concepts to Implementation. Publications Office of the European Union. Luxemburgo. 2012. P. 49. Disponible en Internet en https://www.etf.europa.eu/sites/default/files/m/529B0A5F8060186AC12581E100546EA8_Qualifications%20frameworks.pdf











Cuadro 5. Hoja de ruta en la implementación del MNC

Etapa 1: diseño del MNC Etapa 2: implementación del MNC 1. Análisis de entorno y situación de Panamá que Etapa 3: hacia la consolidación amerita contar con un MNC 5. Establecimiento del de un Sistema Nacional de esquema de gobernanza 2. Elaboración de una Cualificaciones definido propuesta de MNC Panamá 6. Alistamiento para la implementación 3. Diseño y validación de 9. Armonización del MNC 7. Poblamiento del MNC la metodología del con otros sistemas poblamiento del MNC 8. Promoción y 10. Seguimiento, monitoreo 4. Exploración de escenarios acompañamiento al uso y evaluación del MNC de gobernanza del MNC de las cualificaciones **Productos Productos Productos** Instancia de gobernanza Análisis de entorno de Panamá Procesos de normalización antes de iniciar el MNC validado conformada. v certificación activados. Plan estratégico de la instancia. Razones por las que se requiere Normatividad relacionada un MNC validadas. Estructura operativa, administrativa con el MNC aiustada. y financiera definida. Estructura básica del MNC • Sistemas de información validada. Políticas y procesos sobre el armonizados. diseño, aprobación, Metodología de poblamiento Metas e indicadores del MNC. mantenimiento y uso de las del MNC validada. • Procesos de seguimiento, monitoreo cualificaciones. Cuatro sectores sensibilizados v evaluación de la implementación Sistema de información del MNC sobre el proceso de poblamiento del MNC diseñados. diseñado. del MNC • Evaluación periódica del MNC. Estrategia de comunicación Escenarios de gobernanza Resultados del MNC socializados del MNC. analizados por los actores. con las partes interesadas. Perfiles ocupacionales Recomendación de la Comisión identificados. sobre tipo de instancia requerida. Cualificaciones aprobadas en sectores priorizados. Oferta de formación alineada. Procesos de evaluación y certificación ajustados según

MNC

Empresas alineadas al MNC.

Fuente: Hoja de ruta y sugerencia de gobernanza para el establecimiento del Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá











Por otra parte, para efectos de la definición de una propuesta de gobernanza para el MNC se efectuó una revisión de algunos modelos que internacionalmente se han adoptado en esta materia y se identificaron características deseables para una instancia de gobernanza (figura 10).



Figura 10. Características deseables en la instancia de gobernanza del MNC



Fuente: Hoja de ruta y sugerencia de gobernanza para el establecimiento del Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá

A partir de lo anterior y del proceso de consulta y construcción del MNC llevado a cabo con los distintos actores, se definió una propuesta de tres escenarios posibles que fueron analizados en el marco de una reunión con la Comisión, realizada el día 7 de mayo de 2019. Los miembros de la Comisión coincidieron en recomendar a la Alta Comisión la figura de la Agencia Nacional de Cualificaciones , con los elementos que se incluyen en la **figura 11**.











Figura 11. Elementos de la propuesta de Autoridad Nacional de Cualificaciones sugerida por la Comisión

Autoridad Nacional de Cualificaciones



Naturaleza

Institución pública, descentralizada, con plena autonomía funcional, administrativa e independiente, para lo cual debería definir y adoptar su propio reglamento. Adscrita al sector trabajo, relacionada pero no dependiente del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL).

Características

- Marco jurídico sólido que le de sostenibilidad y continuidad.
- Alto carácter técnico.
- Garantía de idoneidad del personal a través de procesos de concurso.
- Continuidad de los procesos gracias a nombramiento del Director por una vigencia de diez años.
- Compromiso, continuidad y representatividad en el Consejo Consultivo
- Participación sectorial amplia gracias a una Presidencia del Consejo Consultivo rotativa.
- Solvencia presupuestal desde su creación.
- Orientación a la generación de políticas de Estado.
- Generación de información relevante para las políticas públicas relacionadas con el MNC.
- Liderazgo para instar a la aplicación del MNC en los distintos ámbitos involucrados.
- Transparencia de acuerdo con la ley.

Principios de la Autoridad

- Autonomía
- Sostenibilidad financiera
- Diálogo tripatito
- Equidad de participación
- Presidencia rotativa
- Facilitación de procesos











Estructura

Director

Equipos técnicos

Consejo consultivo en cabeza de la Comisión Nacional de Certificación de Competencias, instalada por la Alta Comisión para la Política Pública de Empleo.



Funciones

- Define los criterios para configurar nuevas cualificaciones según la demanda del sector productivo
- Define criterios para seleccionar y validar las cualificaciones
- Establece los criterios de aseguramiento y acreditación de proveedores de formación
- Promueve la creación de consejos o mesas sectoriales de competencias
- Regula el reconocimiento de la formación del talento humano internacional que llega al país
- Comunica y da señales a los actores sobre:
 - ► El uso de créditos u otras medidas para facilitar la movilidad entre niveles de educación y formación
 - La validación o reconocimiento de aprendizajes no formales y aprendizajes informales o derivados de la experiencia laboral
 - ► El acceso y progresión de los requerimientos para acceder a las cualificaciones
 - ► El diseño o ajuste de los sistemas de aseguramiento de calidad de las ofertas educativas y de formación
 - ▶ El papel y responsabilidades de las partes interesadas

Escenario de transición

Crear una Comisión para la implementación y seguimiento de la Autoridad Nacional de Cualificaciones mediante un decreto ejecutivo que instale un equipo técnico al que se le otorguen facultades para establecer la ruta crítica para la creación de la Autoridad y la instalación interina de la Comisión.

Fuente: Hoja de ruta y sugerencia de gobernanza para el establecimiento del Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá











El documento denominado Hoja de ruta y sugerencia de gobernanza para el establecimiento del Marco Nacional de Cualificaciones de Panamá que se entrega con el presente informe.

3.10. Transferencia metodológica del MNC

Los días 7, 8 y 9 de mayo se llevó a cabo un taller de transferencia metodológica, con el fin de transferir el conocimiento generado en la experiencia e instalar capacidades en diversos actores para la utilización del MNC. El taller se centró en la utilización de la matriz del MNC y su propuesta de descriptores para el posicionamiento de perfiles con miras a la identificación de cualificaciones y configuración de rutas formativo-laborales.

Se conformaron tres grupos de trabajo: el primero del sector turístico que contó con la participación de 10 personas representantes de ATP, CAMTUR, COSPAE, ITSE, MEDUCA, MITRADEL, UAM y UP; el segundo de logística, con 13 personas a nombre de CONEP, COSPAE, CTRP, Gabinete Logístico, INADEH, ITSE, MEDUCA, MICI, UIP, UP y UTP; y el tercero, del sector financiero, con siete personas de ANREH, Asociación Bancaria de Panamá, ITSE, MEDUCA, MITRADEL y UP.

El taller inició con la presentación de la estructura básica del MNC, una reflexión sobre la razones para la consolidación de un MNC en Panamá en cada uno de los sectores y un ejercicio para la apropiación de los descriptores del MNC. Posteriormente, se siguieron los momentos definidos en la metodología de poblamiento, ajustada de acuerdo con los resultados del taller de validación con el sector de construcción.

Los mapas de un subproceso de cada sector, junto con el ejercicio de posicionamiento de perfiles en los niveles del MNC, la identificación de cualificaciones y la visualización de las rutas formativo-laborales, se incluyen en el documento Metodología de poblamiento del MNC de Panamá. Modelamiento en cuatro sectores que se entrega con el presente informe.











4. PRODUCTOS DEL ACUERDO

Los productos de la Cooperación Técnica que se entregan son los siguientes:

- 1. Análisis del entorno. Situación antes de la construcción del MNC
- 2. Marco Nacional de Cualificaciones. Estructura básica
- 3. Metodología de poblamiento del MNC. Modelamiento en cuatro sectores
- 4. Hoja de ruta y sugerencia de gobernanza para el establecimiento del MNC

Estos productos se alcanzaron gracias a la participación de personas, entidades y organizaciones en las actividades desarrolladas en el marco del Acuerdo (figura12).

Figura 12. El diseño del MNC en cifras











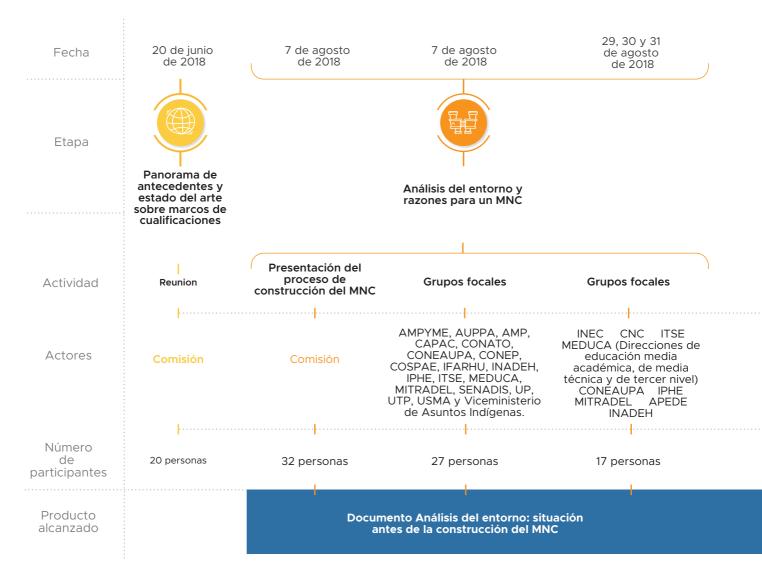




5. LÍNEA DE TIEMPO DEL ACUERDO

En la **figura 13** se presenta la línea de tiempo del Acuerdo CAF y OIT/CINERFOR con MTRADEL para el desarrollo de acciones para el diseño de un MNC.

Figura 13. Línea de tiempo del Acuerdo





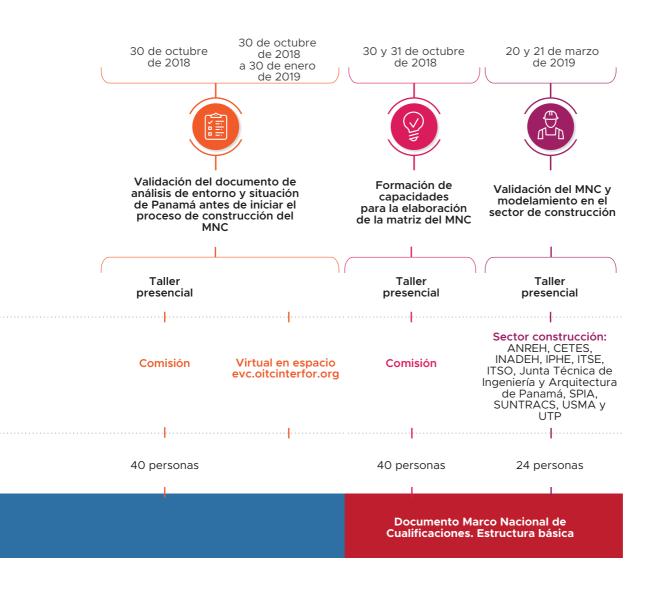












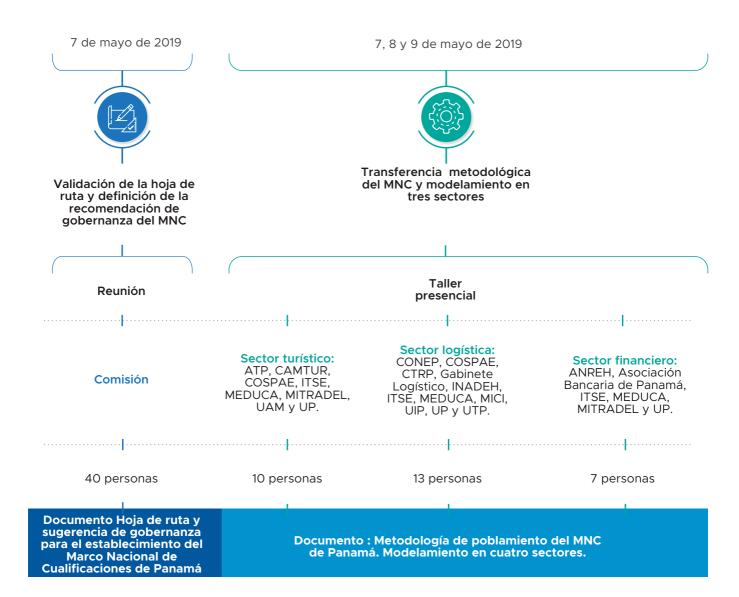












ocupaciones técnicas y profesionales

























6. RECOMENDACIONES

A partir del proceso llevado a cabo en el marco de la Cooperación Técnica, se recomienda al MITRADEL:

- Dar continuidad a la Comisión Operativa para la Articulación del Sistema de Formación Profesional con las necesidades del sector productivo y Marco Nacional de Cualificaciones del Consejo Consultivo Permanente en Ocupaciones Técnicas y Profesionales, en tanto se ha logrado construir una visión compartida a partir de la cual cobra sentido la construcción del MNC de Panamá. Además, porque ha permitido activar un proceso de diálogo tripartito que es fundamental para la construcción del MNC y su utilización efectiva como herramienta para: a) la organización de la oferta de educación y formación; b) la comunicación entre los sectores de educación y trabajo y el avance en la generación de los sistemas de anticipación de habilidades requeridas; c) la transformación curricular de los programas de formación con sus consecuentes impactos en la calidad y pertinencia de la oferta; d) la implementación de sistemas de aseguramiento de la calidad; e) la promoción de procesos de reconocimiento de saberes previos, entre otros frentes identificados como prioritarios
- 2. Difundir el proceso llevado a cabo para la construcción del MNC con sus distintos productos, entre diversos actores con liderazgo y capacidad de movilización en torno al tema.
- 3. Establecer el mecanismo de gobernanza del MNC, a lo cual se puede analizar la figura de la Autoridad Nacional de Cualificaciones, según lo recomendado por la Comisión, con el fin de garantizar que el proceso del MNC se instaure efectivamente en el país.
- 4. Definir un escenario de transición mientras se constituye la estructura de gobernanza o Autoridad Nacional de Cualificaciones, con el fin de que el proceso llevado a cabo entre 2018 y 2019 pueda avanzar.
- 5. Activar los procesos de normalización de competencias para que sus resultados sirvan de insumos para la definición de cualificaciones
- 6. Establecer una comunicación directa con el equipo encargado del Marco de Cualificaciones de la Educación Superior Centroamericana (MCESCA), con el fin de que se socialice la decisión de la Comisión que validó la armonización del MNC en los niveles 6, 7 y 8 con ese marco, con el ánimo de alcanzar un marco con carácter nacional.











- 7. Establecer y consolidar la figura de mesas sectoriales para que se adelanten procesos de poblamiento del MNC, con acompañamiento metodológico. Como se recomendó en el documento de la hoja de ruta, es preciso un proceso gradual que permita ir avanzado y mostrando resultados concretos por sectores. Se sugiere retomar los ejercicios realizados en los cuatro sectores que fueron sensibilizados y que recibieron la transferencia metodológica para el poblamiento del MNC, para que con todos los actores presentes se adelanten las etapas necesarias para la construcción de cualificaciones.
- 8. Consolidar capacidades en los equipos técnicos que puedan actuar como acompañantes metodológicos en los sectores priorizados.
- 9. Continuar con el proceso de documentación y sistematización del proceso de construcción del MNC, de manera que se puedan registrar los avances, las lecciones aprendidas y los acuerdos conjuntos que se van alcanzando.
- 10. Definir desde el inicio las bases para un sistema de información de cualificaciones que permita ubicar los desarrollos y ponerlos al servicio de los distintos actores: oferentes de formación, gremios, empresas, jóvenes en procesos de orientación, trabajadores y público en general.
- 11. Favorecer espacios para compartir buenas prácticas con otros países que avanzan en la construcción de sus MNC y en la consolidación de los esquemas de gobernanza.
- 12. Presentar al nuevo gobierno el proceso llevado a cabo para la construcción del MNC y los productos alcanzados y la hoja de ruta para su establecimiento, con una recomendación de continuidad.